

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

22604 *TRANSMISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios y en cumplimiento de lo que disponen la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad "Transmisión, Sociedad Anónima", a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la sala de actos de la sede social sita en calle Segura, 1, naves 9-10. Polígono Oroel, Mejorada del Campo. Madrid, 28840, el próximo día 9 de agosto de 2011, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 10 de agosto de 2011, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, para el ejercicio 2012.

Cuarto.- Autorización para que la Sociedad pueda adquirir acciones propias, con los requisitos y límites legales establecidos en los artículos 134 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Cese de los dos Administradores Solidarios.

Sexto.- Sustitución del órgano de administración por un Administrador Único. Modificación de los artículos 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos Sociales, en orden al artículo 210 de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Nombramiento de Administrador Único.

Octavo.- Ratificación de la aprobación de gratificación extraordinaria al Administrador saliente por su dedicación a la sociedad.

Noveno.- Modificación del capital social y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Décimo.- Ratificación de la autorización a los Administradores para la constitución de sociedades participadas con participación de los mismos equivalente a su participación en el capital social.

Undécimo.- Delegación de Facultades.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Aprobación del Acta de la Junta acabada de celebrar.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la compañía o solicitando su envío, la

documentación relativa a las cuentas anuales y a los puntos a tratar en dicha Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta en los Estatutos Sociales y del informe sobre la misma.

Mejorada del Campo (Madrid), 3 de junio de 2011.- El Administrador, Don José María Moreno Mínguez.

ID: A110048187-1